

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/104/2, para la contratación del “Suministro, instalación y puesta en marcha de infraestructura tecnológica para nuevos proyectos y adquisición de material informático”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**Dependencia que tramita el expediente:** Dirección de Tecnología  
**Número de expediente:** 17/104/2.  
**C.P.V.:** 30.20.00.00 Equipo y Material Informático  
**Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. Procedimiento Abierto.  
**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Suministro e instalación de la infraestructura tecnológica que permita abordar los nuevos proyectos, el suministro de material informático para la actualización y reposición de puestos de trabajo así como el material informático que permita la sustitución de los libros que se entregan a los alumnos en los diferentes cursos de formación que se desarrollan en la empresa y su posterior servicio de mantenimiento.  
**División por lotes y número:** Dos lotes:
  - Lote Nº1 Infraestructura Tecnológica
  - Lote Nº2 Material InformáticoLos licitadores podrán presentar oferta a cualquiera de los dos lotes o a ambos
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** El suministro, instalación y puesta en marcha se hará en la Sede Central.  
**Duración del contrato o plazo de ejecución:** El plazo para el suministro e instalación del equipamiento será de 45 días a contar desde la firma del contrato, prevista para el día 13 de noviembre de 2017.
4. **Valor estimado del contrato y Presupuesto base de licitación:** Ascende a 247.000 €, IVA excluido, que se desglosa en los siguientes importes por lotes:
  - 135.000 €, IVA excluido (LOTE 1).
  - 112.000 € IVA excluido (LOTE 2).Las ofertas que superen cualquiera de los precios unitarios de cada uno de los lotes, será excluida.  
-Ver Apartado L del Cuadro de Características Específicas
5. **Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** 6.750 € para el Lote nº1 y de 5.600 € para el Lote nº2.
6. **Obtención de información.**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Área de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: [contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es)  
Obtención de documentación:  
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.  
**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**  
**Clasificación:** No se exige.  
**Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:**  
**Solvencia Técnica:** Se acreditará mediante:  
Lote nº 1 Infraestructura Tecnológica:
  - a) Relación de suministros similares realizados en los últimos 5 años, especificando beneficiario público o privado, año e importe adjudicado, aportando un mínimo de tres certificados de experiencias similares realizadas en ejecución en empresas de más de 1.000 trabajadores en España y/o CEE, en los que se exprese la conformidad del adjudicatario con los suministros efectuados.
  - b) Documento que acredite estar certificado como Gold Partner (o similar) de servicios del fabricante de la solución que se proponga
  - c) Documento que acredite que la garantía ofertada siempre será prestada por el fabricante de los equipos suministrados
  - d) El licitador, o en su defecto el fabricante de los productos ofertados, deberá acreditar un stock de piezas para clientes, localizado en España, con un volumen de operación anual superior a los 150.000 movimientos de piezas, para garantizar el cumplimiento de los SLAs.
  - e) El licitador deberá acreditar estar en posesión vigente de la norma UNE-EN-ISO9001:2008, emitido por un ente acreditado por ENAC u organismo semejante tanto de España como de cualquier país de la CEELote nº 2 Material Informático:
  - a) Relación de suministros similares realizados en los últimos 5 años, especificando beneficiario público o privado, año e importe adjudicado, aportando un mínimo de tres certificados de experiencias similares realizadas en ejecución, en los que se exprese la conformidad del adjudicatario con los suministros efectuados.

## EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/104/2, para la contratación del “Suministro, instalación y puesta en marcha de infraestructura tecnológica para nuevos proyectos y adquisición de material informático”.

- b) Documento que acredite estar certificado como Gold Partner (o similar) de servicios del fabricante de la solución que se proponga
- c) Documento que acredite que la garantía ofertada siempre será prestada por el fabricante de los equipos suministrados
- d) El licitador deberá acreditar estar en posesión vigente de la norma UNE-EN-ISO9001:2008, emitido por un ente acreditado por ENAC u organismo semejante tanto de España como de cualquier país de la CEE

Solvencia Económica: Se acreditará mediante:

Declaración relativa a la cifra de negocios de los tres últimos ejercicios o desde la constitución de la sociedad si es posterior al año 2014. Se considerará solvente si en cada año, la cifra de negocios es igual al doble del importe del presupuesto base de licitación del contrato o del de cada uno de los lotes, acreditándose mediante la presentación de la declaración-resumen anual del Impuesto sobre el Valor Añadido (modelo 390), del Impuesto de Sociedades o del IRPF.

La referida documentación deberá introducirse en el sobre número 1 (documentación administrativa)

### 8. Presentación de ofertas.

**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 13 de octubre de 2017 a las catorce horas.

**Documentación a presentar:** TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3 y G.4..

**Lugar de presentación:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** El plazo de validez de las ofertas será de 3 meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

**Admisión de variantes:** No procede.

### 9. Apertura de ofertas:

-Apertura de ofertas -2 fases

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes se realizará en acto público, el día 24/10/2017 a las 12:00 horas, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes.

El incumplimiento de las características técnicas será motivo de exclusión (Ver apartado G.4 del Cuadro de Características Específicas)

**Personas admitidas al acto:** Un representante de cada firma oferente.

### 10. Criterios de adjudicación:

La adjudicación será a favor de la oferta económicamente y técnicamente más ventajosa en cada lote. Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales, apartado J del Cuadro de Características.

### 11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:

No procede.

### 12. Información Adicional:

- No hay que incluir el pliego de condiciones firmado en la documentación
- Ver ANEXO XI PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

### 13. Perfil del contratante:

[www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)

Madrid, a 28 de septiembre de 2016.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez.